

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.400

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 »
{ Por trimestre... 7 »

JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

El *Letin eclesiástico* de esta diócesis correspondiente al día 15 del actual, publica el siguiente importante documento:

OBISPADO DE CORDOBA.
Por conducto de la Nunciatura Apostólica de Madrid recibimos hoy la nueva Encíclica que Nuestro Santísimo Padre el Papa dirige al Orbe católico, y que para conocimiento, consuelo y edificación de todos Nuestros amados Diocesanos Nos apresuramos á publicar.

CARTA ENCÍCLICA
DE
NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII
POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA
A TODOS LOS PATRIARCAS,
PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL
MUNDO CATÓLICO EN GRACIA Y
COMUNION CON LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA.

LEON PAPA XIII.
Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica:

En el año antecedente, cual sabéis, decretamos, por nuestra Carta Encíclica, que en todos los lugares del orbe católico, á fin de impetrar el celestial auxilio en las tribulaciones de la Iglesia, se celebrara el rezo solemne del Santísimo Rosario á la gran Madre de Dios, en todo el mes de Octubre. En lo que seguimos el ejemplo de nuestros predecesores, los cuales, en tiempos difíciles para la Iglesia, recurrieron á la Virgen Augusta, con singulares actos piadosos, y acostumbraron implorar su auxilio con reiteradas preces. Fué aquella nuestra voluntad en todos los puntos obedecida con tanto ardimiento y concordia de las almas, que brilló claramente cuánto entusiasmo de piedad y Religión existe aún en el pueblo cristiano, y cuánta universal esperanza cifra en el Patrocinio de la Virgen María.

Esta evidente piedad y fervor en la fé no han sido escaso consuelo, entre la muchedumbre de pesares y males que nos oprime, fortaleciendo nuestro ánimo para soportarlos mayores, si á Dios place enviarlos. Mientras el espíritu de oracion se difunda en la casa de David y entre los habitantes de Israel, abrigamos la esperanza cierta de que Dios será propicio y misericordioso con las vicisitudes de su Iglesia, oyendo las preces de los que ruegan mediante Aquella, á la cual el mismo quiso hacer dispensadora de sus gracias.

En su virtud, siguiendo las causas que nos impulsaron, según dejamos dicho, á excitar la piedad pública en el año anterior, encaminamos nuestra

solicitud también este año á impeler á los pueblos cristianos para que, con la misma oracion que se llama Rosario Mariano, continúen perseverantes invocando el valioso patrocinio de la gran Madre de Dios. Siendo tan grande la obstinacion en los propósitos de los enemigos del nombre cristiano, conviene que no sea menor en sus defensores la constancia de voluntad, para que, presupuesto el celestial auxilio y la bondad de Dios sea fructuosa nuestra perseverancia.

Recordamos el ejemplo de la Virgen Judit, con la cual, reprimida la inconsiderada impaciencia de los hebreos, quiso Dios que fuese á su arbitrio en el tiempo designado libertada la oprimida ciudad. También el ejemplo de los Apóstoles, que esperaron perseverando unánimes, orando con la Madre de Jesucristo, los grandes dones del Espíritu Paráclito, que les habia sido prometido.

Ahora se trata, en los momentos presentes, de una cosa grande y árdua; de humillar en sus tiendas á un enemigo antiguo y formidable por la fuerza exaltada de su poder; de vindicar la libertad de la Iglesia y de su cabeza; de conservar y defender los principios sobre que descansa la seguridad y salvacion de la sociedad humana.

Debe procurarse, pues, que, en estos luctuosos tiempos para la Iglesia, se conserve la piadosa y devota costumbre de rezar el Rosario de la Virgen María, principalmente porque esta oracion está compuesta de modo que nuestra mente recorra todos los misterios de nuestra salvacion, siendo muy provechosa para fomentar el espíritu piadoso.

Por lo que hace á Italia, necesario es ahora con mayor motivo implorar con las preces del Rosario el poderoso patrocinio de la Virgen, por lo mismo que pesa sobre nosotros una nueva calamidad. El cólera asiático, franqueados los términos ordinarios de su naturaleza por permision divina, se extendió por importantes puertos de Francia, invadiendo luego regiones de Italia.

Preciso es acudir á María, que justamente llama la Iglesia salud, auxilio y proteccion, á fin de que propicia oyendo las plegarias que le son agradables, se digne otorgarnos el implorado socorro, y nos libre del impuro contagio.

Aproximándose el mes de Octubre, en el cual celebra el orbe católico la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, establecemos y preceptuamos lo mismo que en el año antecedente. Decretamos y mandamos que desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de

Noviembre, en todos los templos y capillas dedicados á la Madre de Dios, ó en las escogidas por el Ordinario, se recen diariamente cinco decenas del Rosario y las Letanias; si por la mañana, se rezarán durante el oficio; si despues de medio dia, se expondrá el Santísimo para su adoracion, verificándose la aspersion segun las rúbricas. Deseamos que las Cofradías del Santísimo Rosario, en todas partes donde las leyes lo consentan, salgan en procesion solemne por las calles, haciendo pública profesion de fé.

Para que la piedad cristiana obtenga las celestiales gracias del tesoro de la Iglesia, renovamos las mismas indulgencias concedidas en el año pasado. A todos los que asistieren en los dias referidos al rezo público del Rosario rogando por nuestra intencion, y á los que impedidos por causa legitima hicieran esto en particular, concedemos, por cada vez, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

A los que en el tiempo mencionado practicasen estos ejercicios diez veces á lo ménos, sea públicamente en las iglesias, sea, si hay justos motivos, en el recinto de su casa, y expiadas sus culpas en la confesion, recibieren la Sagrada Comunión, otorgamos del tesoro de la Iglesia la indulgencia plenaria. Esta misma indulgencia plenaria concedemos á los que en el mismo dia de la fiesta de la Virgen del Rosario ó en alguno de los ocho siguientes se laven de sus culpas, acudan al celestial convite, oren de igual modo por nuestra intencion en alguna Casa de Dios, y rueguen á su Madre Santísima.

Finalmente, queriendo atender también á los dedicados principalmente en el mes de Octubre á las labores agrícolas, concedemos que les puedan ser diferidas las prescripciones é indulgencias á los meses siguientes de Noviembre y Diciembre, segun el prudente arbitrio de los Ordinarios.

No dudamos, Venerables Hermanos, conseguir por vuestros cuidados frutos lozanos y abundantes, principalmente si lo que plantamos y riega vuestra solicitud, recibe del mismo Dios gracias abundantes para su desarrollo. Juzgamos seguro que el pueblo cristiano oyendo Nuestra Apostólica Autoridad, dará en el presente año, como en el anterior, amplio testimonio de su fé y piedad.

Sea propicia la Celestial Patrona invocada por las preces del Rosario; quitada toda diferencia de opiniones, y restablecida la cristiana doctrina en todas las partes del orbe terrestre, obtengamos de Dios la suspirada tranquilidad de la Iglesia. Esperando

este beneficio, concedemos á vosotros, á vuestro Clero y á los pueblos confiados á vuestro cuidado la bendicion apostólica.

Dado en Roma de San Pedro, dia 30 de Agosto de 1884, año sétimo de nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Nada, amados hermanos é hijos muy queridos, tenemos que añadir por Nuestra parte. El Sumo Pontífice establece y preceptúa, decreta y manda. "Establecemos y preceptuamos, dice, lo mismo que en el año antecedente." "Decretamos y mandamos que desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre, en todos los templos y capillas dedicadas á la Madre de Dios, ó en las escogidas por el Ordinario, se recen diariamente cinco decenas del Rosario y las Letanias." En vista de esto os exhortamos á que inspirados en las palabras del Santo Padre os esforceis, amados Sacerdotes, por excitar en el corazon de los fieles confiados á vuestra solicitud pastoral los sentimientos de piedad, de amor á la Santísima Virgen y de devocion al Santísimo Rosario de que está llena esta Encíclica. Y para que mejor podais cumplirlo, inspirádonos en lo que al arbitrio y prudencia de los Ordinarios deja Su Santidad, disponemos lo siguiente:

1.º En todas las Iglesias parroquiales de Nuestra jurisdiccion se rezará todos los dias al toque de oraciones el Santo Rosario en el modo y forma preceptuado por Nuestro Gobernador Eclesiástico en su Circular de 4 de los corrientes, añadiendo desde el dia 1.º de Octubre al 2 de Noviembre la exposicion solemne ó menos solemne, segun la prudencia de los señores Rectores, del Santísimo Sacramento. Este ejercicio se tendrá durante el mes de Octubre, además de las iglesias parroquiales, en todas las de los conventos de Religiosas en clausura y de votos simples.

2.º El dia cinco del próximo Octubre, festividad del Santísimo Rosario, se celebrará con la mayor solemnidad posible una funcion que consistirá en Misa, con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón, por la mañana, y los ejercicios señalados para todos los dias, si bien dándoles mayor esplendor, por la tarde en aquellas iglesias, sean ó no parroquiales, en que no se halle establecida la cofradía del Rosario. En donde dicha cofradía exista ó los Sres. Rectores crean de utilidad espiritual para los fieles que se haga una procesion, deseamos, con el Santo Padre, que se verifique con asistencia de todo el clero é invitando á las autori-

dades. En ella se cantará por las calles el Santo Rosario y llegados á la Iglesia se practicará el ejercicio señalado para todos los dias.

3.º En aquellas parroquias en que, por las ocupaciones propias de la estacion, crean los Párrocos que en el mes de Octubre no podrán aprovecharse los fieles de las gracias espirituales que la benignidad Apostólica les dispensa, en uso de las facultades que se Nos conceden, les autorizamos para que los ejercicios prescritos en dicho mes de Octubre puedan practicarlos en el de Noviembre ó Diciembre segun lo estimasen mas conveniente. Si lo verificasen en el mes de Noviembre harán la funcion solemne el dia nueve, festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen, y si se trasladase á Diciembre, el dia ocho, fiesta de la Inmaculada Concepcion.

4.º En Nuestra Santa Iglesia Cathedral, en donde desde Octubre del año último se reza diariamente el Santo Rosario despues de la Misa de Prima, se celebrará solamente la fiesta del dia cinco con la solemnidad que, oido Nuestro Excmo. Cabildo, dispondremos oportunamente.

Esperamos del celo de Nuestros amados Párrocos que harán cuanto esté de su parte porque no queden defraudadas las esperanzas del Sumo Pontífice que funda en la proteccion de la Santísima Virgen, obtenida por la devocion al Santo Rosario, el remedio de los males que afligen á la Iglesia. Y si la obediencia prestada en todo el orbe católico á lo dispuesto el año último por la Silla Apostólica fué, dice el Padre Santo, de gran consuelo para él, hagamos todos que lo sea también este año en que Dios ha permitido que nos aflija una nueva calamidad y que tengamos, por consiguiente, un nuevo motivo para implorar por medio del Santo Rosario el poderoso patrocinio de la Virgen María. Acudamos todos, amados hijos, á la que es la salud de los enfermos y pidámosle que nos libre del contagio que nos amenaza, á la que llama la Iglesia auxilio de los cristianos, y supliquémosle que interceda con su Santísimo Hijo para que cesen ya los males que afligen á su Vicario en la tierra. Acudamos, sí, pero acudamos con un corazon contrito y humillado, purifiquemos ante todo nuestras conciencias por medio del Sacramento de la Penitencia, y confiemos en que el Señor nos oirá y, si en sus altos é inescrutables juicios no está aun decretado el término de los males que por todas partes nos rodean, nos concederá auxilios especiales para pelear con denuedo las batallas del Señor y humillar en sus

— 1428 —
— ¡Huyamos! ¡huyamos! — exclamaba Diana.

— ¡Huir es imposible! — decía Aldab. — ¡Diana, en nombre del cielo, tranquilízate!

Pero Diana, fuera de sí, no la oía. Cada uno de los golpes descargados sobre la puerta que aún la separaba de un peligro desconocido, aumentaba sus congojas y apagaba los últimos destellos de la ya escasa razon que le quedaba, por consecuencia de la situacion critica en que hacia meses se hallaba.

Recorría el salon central y los otros tres aposentos, levantaba las colgaduras, destrozábase las uñas en las paredes y hería sus blancas manos en las cerraduras, con la esperanza de hallar algun medio que le permitiera escapar al peligro; más por todas partes tropezaba con las paredes del acantilado.

Sus ojos estaban estraviados, descompuestas sus facciones, crispada su boca... El hierro de un hacha

— 1429 —
atravesó la puerta de parte á parte, y hendiendo la madera, hizo saltar una astilla hasta el centro del salon.

Diana y Aldab se hallaban entonces en el laboratorio, en el centro del cual se hallaba la mesa donde estaba el ramo de coral.

La hija del preboste de Paris lanzó un grito desgarrador; dejóse caer de espaldas sobre la mesa, y trepezando con una mano en el coral, le tiró al suelo.

Al grito de Diana respondió otro más desgarrador aún. El coral oscilaba de hacerse una porcion de pedazos.

— ¡Ay! — exclamó Aldab, — ¡me has matado!

— 1432 —
y sus veinticho compañeros escalaron el acantilado y se lanzaron al campo, sin sospechar que su salida de las grutas habia sido espiada por un tesigo invisible, por aquel pesador, ó al ménos por el hombre que el traje de tal llevaba, y á quien hemos visto encaminarse en direccion á Etratat.

Despues de la partida de maese Eudes, Camaleon colocó de centinela al gran coque en la galería practicada en la abertura exterior, mientras que hampones y bandidos, indiferentes y ociosos, hablaban, jugaban ó dormían.

Camaleon se paseaba de gruta en gruta tranquilo, silencioso, y en actitud de reflexionar profundamente. A veces, al pasar por delante de las cajas llenas de mercancías, de los barriles que contenian deliciosos líquidos, y de los montones de provisiones de boca que en la tercer gruta habia, lanzaba sobre aquellos objetos codiciosas y ardientes miradas. Otras veces, al pasar rozando á algun ban-

— 1435 —
La hija del preboste de Paris fijó en su compañera sus limpidos ojos, en los que se pintó la incredulidad que su alma sentía.

Seguramente dudaba; no concedía á la rama de coral la virtud de que Aldab la pretendia adornada, y creía que los sentidos de su joven amiga estaban un tanto trastornados. Aldab comprendió el pensamiento de Diana, y ya se disponia á intentar convencerla y hacerla participar de la confianza que ella sentía, cuando el estrépito que ya antes turbó la conversacion de las desgraciadas niñas, estalló bruscamente de nuevo y con más intensa fuerza.

Diana se levantó asustada; Aldab la estrechó en sus brazos.

— ¡No temáis nada! — dijo. — Asegúroos que podéis desochar todo temor. Tened confianza en mí.

La fúria de los gritos crecía, y á los gritos juntábase el chocar de los vasos y de la vajilla y el ruido que se produce cuando se abren cajones

mismas tiendas á ese enemigo formidable que de antiguo nos viene combatiendo.

Recibid, venerables Hermanos y amados Hijos, la bendición que de lo íntimo de su corazón os envía vuestro Padre y Pastor en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

En la fiesta del Dulcísimo nombre de María y Exaltación de la Santa Cruz 14 de Setiembre de 1884.—
† Sebastian, Obispo de Córdoba.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Contestando la *Epoca* á la *Iberia* y al *Liberal* que suponan al señor Romero Robledo aislado, sin apoyo del gabinete, y en particular del señor Cánovas del Castillo, se expresa así:

«Empezaremos por decir que no solo no ha rechazado una sola de las medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernación, sino que antes de salir para Mondariz, y en prevision de lo que ocurrir pudiera, confirió largamente con el señor Romero Robledo, y le manifestó su deseo, que se encontró de acuerdo con el de aquel, de impedir, por todos los medios posibles, los horrores de la epidemia.»

Al volver de su expedición el señor presidente del Consejo, conferenció nuevamente con el señor Romero Robledo, y acordaron juntos todas las últimas medidas que se han tomado, que fueron además aprobadas por todos los ministros, lo cual quiere decir que no es solo el de la Gobernación responsable, — si responsabilidad hubiera, — de lo que ocurre.

Respecto al aburrimento es que el *Liberal* supone al señor Cánovas, sólo tenemos que añadir que se fué á la Granja muy satisfecho de lo que se había convenido hacer para contrarrestar la invasión cólerica, y allí sigue muy satisfecho de los resultados que se han obtenido y confiado en los que se obtendrán.

—Se han mandado retirar las tropas del ejército que formaban el cordón en el lazareto de Gatata, y se han levantado las tiendas de campaña que se colocaron para el servicio de dichas fuerzas.

—La epidemia tiende á su desaparición en Novelda, aumenta en intensidad en Elohe y permanece estacionaria en Monforte.

—El asunto del día fué ayer el notable discurso leído por el señor ministro de Gracia y Justicia con motivo de la solemne apertura de los tribunales.

Unánimes eran los elogios que ayer se tributaban al señor Silvela, tanto por la forma como por el fondo de su magnífico trabajo, en el que ha dado pruebas una vez más de su talento y de su gran ilustración.

—Siguen los periódicos ocupando gran espacio en sus columnas con la polémica de si el cólera está ó no en la provincia de Alicante y de si son malas ó buenas las precauciones sanitarias que han tomado las autoridades, apoyándose para ello ya en cartas particulares que se contradicen abiertamente, ya en documentos suscritos por médicos, en los que cada cual emite su opinión acerca de los casos ocurridos.

—Novelda, 16 (8 30 m.)—En las 12 últimas horas ha ocurrido el fallecimiento de un varón de 55 años, sin que haya que registrar ninguna invasión nueva.

—Algun periódico acoge un rumor de todo punto falso, cual es el de suponer que S. M. el rey no se encontraba bien de salud porque un día dejó de dar su acostumbrado paseo. Con las noticias más autorizadas y más ciertas podemos afirmar que la salud del rey es excelente, y que no ha dejado de dar sus paseos por mañana y tarde ni un solo día desde que se encuentra en la Granja.

—Varsóvia, 15 (10'25 n.)—La entrevista de los tres emperadores se ha celebrado hoy en Skierniewice.

Se dice que fué muy cordial. Los tres emperadores han sido recibidos con mucha pompa.

—París, 15.—La mayor parte de los periódicos dicen que la entrevista de los tres emperadores contribuirá al mantenimiento de la paz en Europa, y, sobre todo, á estrechar las relaciones del Austria con Rusia.

—Gerona, 15 (9 m.)—Las crecidas del Onar y del Guall van en descenso, y se han retirado ya las aguas de esta ciudad.

Reconstruidas las afueras, se ha levantado el cadáver de un hombre que, enviado á levantar la compuerta de una azoquia, fué arrollado por las aguas, y los dos niños que dormían en un sótano donde las aguas penetraron instantáneamente.

Los trenes ascendente y descendente no han podido llegar por desperfectos en la vía.

La estación del ferro-carril, los bajos de varias casas inmediatas y las casas de campo y huertas hacia la carretera de Barcelona, están inundadas todavía, y son grandes las pérdidas materiales sufridas en las tiendas, edificios y en la campaña.

Muchos operarios trabajan desahogado sótanos y charcos, y los vecinos saneando las moradas, donde han llegado las aguas, á fin de evitar emanaciones que pudieran perjudicar á la salud pública. En este momento telegrafía el alcalde de Ruidelloy que el pueblo está inundado y derribadas 8 casas.

En auxilio del vecindario ha salido guardia civil.

La vía férrea interceptada en la estación de Fornell, cuyo pueblo está también inundado.

—Las últimas noticias sobre la salud pública recibidas anoche no ofrecen ni gravedad ni interés mayores que las llegadas durante el día.

—En Nápoles continúa la epidemia haciendo víctimas.

En Perpignan (Francia), que amenazaba tomar gravedad, parece que comienza á ceder.

En el distrito de Bayona sin novedad.

—En las provincias de Murcia y Valencia, cercanas á los focos de la epidemia cólerica de Elohe y Novelda, es completamente satisfactoria la salud pública.

—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que esta noche salga para las provincias de Tarragona y Lérida, vestido con amplias facultades para inspeccionar lo que pasa, y montar las defensas sanitarias á satisfacción del gobierno y como al país conviene, el subsecretario de aquel departamento señor Bosch.

—Con la misma misión é iguales facultades sale para la provincia de Alicante en el día de hoy el director general de Beneficencia y Sanidad, señor Ordóñez.

Durante su ausencia se encargarán de la subsecretaría, el señor Corbalan, y de la dirección de Sanidad, el señor Fernandez Cadorniga.

—No es cierto que se haya declarado limpia la ciudad de Alicante. Cuando esto se hace, se hace en la *Gaceta* oficial y no en otra parte.

A la extensión de aquel rumor ha contribuido sin duda la promesa del señor Romero Robledo en su última circular anunciando que, acordados los pueblos ácidos y establecidos en sus cercanías los lazaretos correspondientes, todo el resto del territorio de la Península sería declarado limpio.

—Nada nuevo ha pasado en las últimas veinticuatro horas, y sin duda por eso entre los políticos no se habla sino de asuntos que ya han pasado, ni se comentan más que hechos ya juzgados y discutidos.

—Desde que los moretistas se separaron de los amigos del duque de la Torre, hay gentes que sienten grandes deseos de saber el camino que van á emprender los partidarios del señor Moret, y con este motivo se dedican á hacer sobre el asunto diversos pronósticos, creyendo unos que el señor Moret permanecerá hoy por hoy á la expectativa, y otros, por el contrario, que demostrará gran actividad en todo aquello que se refiera á la buena organización de sus huestes.

—Las noticias sobre las elecciones provinciales recibidas hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, referentes á provincias, acusan una gran mayoría de diputados provinciales electos afechos á la política del gobierno.

—El discurso del señor Moret ha sido muy bien acogido por la prensa liberal, y ha de ser muy elogiado por el espíritu patriótico en que se inspira y por el sentido práctico y conciliador que el ministro de la Gobernación supo dar á sus palabras, marcando las tendencias y caminos que han de seguirse para lograr la unión y el engrandecimiento y firmeza de todo el partido liberal.

—Nápoles, 16 (3'40 t.)—Del 13 al 14 han ocurrido 641 seguidos de 204 defunciones, con más 100 de casos anteriores. En cura 445. Cercanías 26 casos y seis defunciones y siete de casos anteriores.

—La causa del descarrilamiento del correo de Santander, en Robledo, fué la ruptura de un rail. Han quedado destruidos unos 300 metros de vía.

Así lo dice un despacho del personal administrativo de la línea.

—Hoy tenemos que registrar una nueva catástrofe en el ya tristemente célebre ferro-carril del Norte.

El lugar del suceso ha sido un apeadero cercano al Escorial, y tan graves son las consecuencias del desastre, que á la hora de cerrar esta edición se nos da noticia de haber resultado siete viajeros heridos.

La frecuencia con que se suceden los choques y descarrilamientos en la citada línea merece por parte de las autoridades un severo correctivo y la adopción de medidas encaminadas á evitar su repetición.

—En los pocos días que hace se sepa-

ró de la izquierda el señor Moret, ha recibido de provincias muchas cartas de adhesión incondicional á su política y á sus ideas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Setiembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Aún no han llegado al departamento del interior los datos completos del resultado de las elecciones últimamente verificadas, sabiéndose, si, por lo que se desprende de las noticias llegadas que los ministeriales irán á las diputaciones en gran mayoría, según estaba previsto con antelación.

Ya ayer le dije que en esta provincia obtuvieron mayoría diez adictos y seis de oposición, mostrándose disgustados algunos de los primeros por no contar con fuerzas propias en la corporación cuando haya de verificarse alguna votación de interés.

Las oposiciones hacen justicia al gobernador señor Villaverde por la imparcialidad con que ha presidido la emisión del sufragio, y esto hace creer á algunos sea motivo para que se vea obligado á dimitir el cargo; pero creo no haya causa para tanto, antes bien debe satisfacer al señor Romero Robledo se hagan juicios laudatorios de la buena gestión de sus subordinados.

Se supone que el próximo consejo ha de revestir bastante importancia, y que en él, además de darse cuenta del éxito alcanzado el día 14 en los comicios, se tratarán asuntos que tienen relación con el personal de algunos altos cargos.

La apertura del Supremo Tribunal de Justicia revistió notable solemnidad, y en ella pronunció el señor Silvela un grandilocuente discurso que le valió plácemes generales, aunque con las reservas naturales de los periódicos de oposición respecto á los puntos que rozarse pueden con la política. Con la galvanura de dicción que se le reconoce, espuso su claro criterio respecto á las reformas jurídicas que cree convenientes, mostrándose en varios puntos conforme con la opinión del notable juriscónsulto señor Alonso Martínez.

Anoche celebraron junta general los moretistas recientemente separados del círculo izquierdista, y don Segismundo los entusiasmó con el levantado discurso que pronunció para explicar la causa de haberse separado de sus antiguos amigos, con quienes creía habría de volverse á encontrar más adelante. Mañana saldrá dicho señor para el Norte.

No obstante asegurarse que entre los hombres de este grupo se notan corrientes favorables hacia el partido que comanda el señor Sagasta, no falta quien sostenga que no pocos de los amigos de don Segismundo no se someterán en manera alguna ni ingresarán en las filas de la fusión, si esta no modificara su programa, ofreciendo entre otras cosas modificar el actual código civil, llevando á él los principios del de 69; y esto no parece fácil, dada la influencia que sobre don Práxedes ejercen los antiguos centralistas.

Esta madrugada ha fallecido repenti-

amente el teniente general señor don Antonio Lopez de Letona.

Asegúrase que el señor Ruiz Zorrilla ha decidido fijar por ahora su residencia en la capital de Inglaterra.

Las noticias referentes á la epidemia indican decrecimiento lo mismo en la provincia de Alicante que en las partes del extranjero donde llegó á enseñorearse.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

—**Revista quincenal.**—También nuestro apreciable colega *El Magisterio Cordobés* se adhiere con gusto al pensamiento que iniciamos de crear un Tribunal de honor que dirima todas las cuestiones que tomen carácter personal en la prensa de Córdoba.

—**Telegrama.**—El recibido ayer en este Gobierno civil referente al cólera en Francia é Italia, dice lo que sigue: «12 noche del 16 de Setiembre de 1884. Las noticias referentes al cólera, comunicadas por nuestros consules en el extranjero, son las siguientes: Francia. En Marsella desde las 5 de ayer tarde hasta igual hora de hoy se han registrado tres defunciones del cólera.—Italia. En Nápoles se nota alguna mejoría; de la media noche del 14 á la del 15 ha habido 470 casos, seguidos de 167 defunciones, con más 115 de casos precedentes. En cura 326 en 23 municipios; en las cercanías 44 casos, 13 defunciones y otras 19 de casos precedentes.—Provincia de Génova.—En Spezia 23 casos y 10 defunciones.—Provincia de Massa 4 defunciones. A causa del mal estado de las líneas telegráficas no se han recibido más noticias.—El relativo al curso de la misma epidemia en España, dice así: «12 noche del 16 de Setiembre de 1884. La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante. En Elche hubo ayer 9 invasiones del cólera y 7 defunciones. En Novelda una defunción y ninguna invasión. En Monforte 3 defunciones de los anteriores invadidos. En Hondón de las Nieves el día 12 una invasión en persona procedente de Novelda. En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.—Provincia de Lérida. En Torres de Segre hubo ayer tres invasiones, dos graves.—Provincia de Tarragona. En Borges del Campo han ocurrido en estos días varias invasiones y seis defunciones. Benifallet en los tres últimos días ocho defunciones y ayer había treinta invadidos. En Mora de Ebro hubo dos invasiones.»

—**El vigía.**—Lluvias y viento anuncia—mañana la luna nueva—con truenos y con relámpagos...—¡Dios nos la depare buena!

—**Música.**—Desde esta noche, el tiempo dá su *equeatur*, asistirá al paseo del Gran Capitán, de ocho á diez, la banda de música municipal que dirige el reputado profesor don Eduardo Luena, tocando nuevas y variadas piezas de su escogido repertorio.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central, 48 pesetas.—Puente, 487'54.—Pretoria, 259'08.—San Sebastian, 275.—Victoria, 104'32.—Matadero, 529'10.—De los 1708 pesetas 04 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 745'47.—A...

— 1426 —
golpea. Era tal el estruendoso clamor de aquel concierto estridente de blasfemias, de cánticos y de vociferaciones, que debía dominar el que afuera de las grutas causaban las olas que se estrellaban contra el acantilado y el huracán que barria el valle.

Era aquello como una orgia espantosa, infernal, en su período álgido.

Muy luego aquel ruido, siempre creciente, pareció acercarse de una manera sensible al sitio en que se hallaban las jóvenes.

Diana palidecía, temerosa é intranquila: Aldab se hallaba en pie á su lado, altiva en su apostura, pero trémulos sus labios.

El alboroto se acercaba por momentos. Las palabras pronunciadas afuera en las grutas precedentes, llegaban con claridad á oídos de las jóvenes, cuya santidad mancillaban las expresiones más soeces y repugnantes.

Hemos dicho que la puerta que servía de comunicación entre el salón

— 1431 —
pues, en las grutas cuarenta y dos, de los cuales treinta eran hampones.

El anciano, á presencia de un peligro inminente, procuró elegir los hombres más seguros y más fieles. Había prescindido de los hampones, los cuales, como quiera que se habían batido aquella mañana y andado el camino de Fecamp á las grutas por medio de una tempestad horrorosa, debían estar quebrantados de fatiga y tenían necesidad de gran descanso. Además, su vuelta á las filas de La Chesnaye era demasiado reciente aún, aunque acababan de sancionarla con su sangre, para que el viejo bandido tuviera en ellos grande confianza. Por esta razón, antes de salir de las grutas, tuvo la precaución de cerrar la entrada de sus aposentos particulares, en los cuales se hallaban Aldab, Diana y los más preciados tesoros de la caja común de los tres hermanos.

Camaleon quedó desempeñando las funciones de jefe de la corta guardia; después el anciano La Chesnaye

XVIII.

LA GRUTA GRANDE.

Quando el anciano La Chesnays supo que uno de sus hijos había desaparecido, y que, por lo tanto, el poder del andaz trío amenazaba desmembrarse, no titubeó en ponerse á la cabeza de los más adictos y espermentados bandidos que se hallaban en las grutas, para correr en busca de aquel á quien el prebostazgo podía haber prendido.

Cuarenta hombres guardaban la sazón la formidable guardia practicada en el acantilado, á los cuales vinieron á unirse treinta hampones conducidos por Camaleon, lo que hacía subir su número á setenta. Entre estos setenta masee Eudes entró un veintiocho; no para que le acompañaran. Quedaban,

— 1427 —
central y la galería, estaba cerrada. Sin duda el anciano La Chesnays había tomado aquella precaución antes de alejarse, porque los que se hallaban en las primeras grutas se esforzaban seguramente por abrir la maciza hoja de encina, que doblada de hierro en toda su extensión, ofrecía gran resistencia.

Así es que los gritos redoblaban, y la alegría empezaba á suceder la rabia, cuando un golpe terrible resonó en todo el subterráneo. Era indudable que acababan de echar mano del hacha para derribar la puerta.

Diana lanzó un grito agudo, y loco de terror se precipitó en el salón central, buscando en vano una salida por donde escapar.

Aldab se lanzó en su seguimiento esforzándose por contenerla y tranquilizarla.

Los hachazos se sucedían con rapidez haciendo vibrar los ecos de las grutas y repercutiéndose en aquellas esvidades sonoras con fuerza tal que se complicaba su estrépito.

provincia y Municipio, 745 57. — Adm. — **Regativas.** A las nueve y media de la mañana saldrá hoy en procesion el patrono de la parroquia del Salvador, dirigiéndose a la iglesia de San Rafael por las calles de Letrados, Arco Real, Linares, San Pablo, Realejo y Santa Maria de Gracia. — **Caja de ahorros.** En la de capital ingresaron el último domingo 18 reales, producto de 60 impositores, 2 de ellos por saldo. Con gusto vamos a van creciendo los hábitos de ahorro entre la clase obrera de nuestra capital, que reúne con ello recursos con que atender a las mas apremiantes necesidades en casos dados. — **La primera comunión.** — Una vestida de blanco, como un querubín del cielo, — pregonando su pureza — un rosario, de color llamo, — donde la nieve y las rosas sonititas aconchieron. Era una niña hechicera: — sus hermosos ojos negros — decían bien a las claras, — con ese lenguaje interno — de los secretos del alma, — cuáles eran sus afectos, — y cuáles sus alegrías, — y cuáles sus pensamientos. — De su comunión primera — fué testigo, lo recuerdo: — ¡qué hermosa estaba la niña — snualta en el blanco velo, — y qué contenta en la casa, — qué conmovida en el templo, — cuando a la mesa eucarística — acercóse, recibiendo — la comunión de las manos — del sacerdote severo, — mientras de gratos perfumes — llenaba el aire el incienso, — y el órgano melodioso — lanzaba sus dulces ecos! — Su madre cubrió a la niña — de carinos y de besos, — y yo día uno en la frente — con amor y con respeto, — un ósculo de la infancia, — un hábito más de fuego — que supo apagar la nieve — de su frente, en el momento. — Cuando a su casa volvióse — la niña, que allí en el templo — de su comunión primera — traía indelebles recuerdos, — padres, parientes y amigos — le hicieron regalos bellos, — por la boda celebrada — con un Ser, el más perfecto: — yo le regalé una rosa — que hace poco me ha devuelto, — sin que yo pueda explicarme — la causa de mis tormentos. — Un corazón le entregué que yo llevaba en el pecho — aquel día que la ví, — siendo muy niña, en el templo, — de su comunión primera — para coconstantemente recordo. — Hoy mujer, me lo devuelve... — pero destrozado, seco. — ¡Ay! ¡que yo se lo di vivo, — y me lo devuelve muerto!

— **El piso.** — Ahora que se está reanunciando el pavimento de la bajada a la cárcel, sería oportuno, ya que tan próximas se encuentran las cuadrillas, que le tocara en vez a las de Amador de los Ríos y Terrijos, cuyo estado no puede ser peor.

— **Documento notable.** — En la seccion primera de este número damos cabida a la última enciclopedia de S. S. el Papa Leon XIII, que ha publicado el *Boletín Eclesiástico* del Obispado.

— **Ensayos.** — Adelantan mucho los que hace el Centro Filarmónico para el concierto que se celebrará en breve en el coliseo de la calle de la Alegria.

— **Suspension.** — Por disposicion de nuestro digno Prelado, y por efecto de las circunstancias, se han suspendido los ejercicios del clero que para el mes próximo estaban anunciados en Hinojosa y Lucena, y se han prorogado las licencias hasta el Sinodo del primer jueves de Diciembre, a fin de que ningún sacerdote abandone su residencia.

— **Subasta.** — El 23 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la suerte de tierra llamada Juan de la Cruz, término de Montoro, sitio de la Gavilana, apreciada en 4540 pesetas.

— **Efemérides.** — Hoy. — 735. — Fallecimiento de Pelayo, rey de Asturias. — 1855. — Asalto de la torre de Malacof.

— **Elecciones.** — Las últimas noticias recibidas ayer, referentes a la eleccion de cuatro diputados provinciales por el distrito de Priego, son las siguientes: D. Alfonso Serrano 3442 votos. Don José Joaquín Boidan 3439. D. Tomás Conde 3364. D. Francisco de P. Delgado Garrido 27 90. D. José Ariza 224. Faltan datos de Izajar.

— **Bien hecho.** — El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en su última sesion que se aumente el número de los faroles que existen en el puente sobre el Guadalquivir.

— **Procesion.** — Esta noche, despues del toque de oraciones, según ayer digimos, serán trasladadas desde su ermita a la iglesia de San Pedro, las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael.

— **Féria.** — Según nuestras noticias, en la que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del mes actual, habrá, además de la iluminación de gas, una función de fuegos artificiales, que tendrá efecto el segundo día; corrida de toros de muerte la tarde del veinte y cinco, y baile en el Centro industrial.

— **La Amistad Cordobesa.** — Ya se está verificando el reparto de las acciones para la función que esta culta Sociedad lírico dramática prepara para el domingo inmediato, pudiendo pasar a recoger las suyas los socios que ya no lo hayan hecho, al domicilio del Presidente, Liceo, sombrerera, hasta el mediodía del sábado, puesto que despues se dispondrá de las sobras en favor de los asociados que lo tengan pedido.

— **Amigo de lo ajeno.** — Por extraer vellana sin autorización de su dueño, de la finca denominada Caballera, próxima a la Aldea de Trassierra, fué preso por la guardia civil del puesto de las Ermitas, el 16 del corriente, un sujeto a quien se le ocupó celemin y medio de dicho fruto. Al ser detenido dicho individuo salieron huyendo, sin que pudieran ser aprehendidos, tres hombres y dos mujeres que se ocupaban en la misma faena.

— **Hallazgo.** — En la oficina de la guardia municipal se halla depositado, y a disposicion de su dueño, un sello encontrado en la via pública.

— **Los felicitamos.** — Hace tres noches contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita doña Maria de la Concepcion Nuñez de Prado, con nuestro estimado amigo señor don Rafael Vazquez y Sanz, médico de la Beneficencia provincial. El acto se verificó en familia por el luto de los contrayentes. Deseamos a los recién casados todo linaje de felicidades. El padre de la desposada, nuestro antiguo y querido amigo el Excmo. señor don José Nuñez del Prado, senador del reino, salió anteayer para Madrid.

— **Direccion.** Se ha encargado de la de nuestro ilustrado colega *La Provincia*, don Miguel Ortega y Fernandez.

— **Café.** — El del «Comercio», establecido en la calle de Garcia Lovers, empieza a verse muy favorecido por el público, que elogia justamente la buena calidad de los artículos destinados al consumo.

— **Nombrado.** — Lo ha sido para ocupar la vacante del brigada municipal José Gonzalez, declarado cesante, el guardia Manuel Flores Serrano.

— **Novena.** — Mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Pedro la que anualmente, y con toda solemnidad, dedica a su excelsa titular la antigua Hermandad de Nuestra Señora del Socorro. Están encargados de explicar la Divina Palabra elocuentes oradores. Asistiré a estos cultos la orquesta que dirige don Eduardo Lucena, acompañada de varios profesores cantantes. Se preparan para algunas noches los brillantes himnos que se estrenaron en la iglesia del Salvador para el Centenario de Santa Teresa, compuestos por los inteligentes profesores señores don Juan Antonio Gomez Navarro, Pbro., y don Eduardo Lucena.

— **Reelegidos.** — Lo han sido por el municipio de Córdoba los actuales individuos de la Junta del censo electoral.

— **Extracto.** — El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 28 de Mayo y 4 y 6 de Junio últimos.

— **Resolucion.** — Suscitadas dudas sobre la interpretacion que debe darse al artículo 150 de la ley vigente de reemplazos, y si la responsabilidad que extiende a los padres de los mozos auctentes es aplicable al caso d. que estos sean legítimos, el ministerio de la Gobernacion, de conformidad con el Consejo de Estado, decidió la consulta por real órden de 17 de Agosto último. Como la cuestion es de interés y viene a sentar jurisprudencia, copiamos la parte dispositiva de dicha órden, que dice así: «La responsabilidad que establece el artículo 150 de la ley de reemplazos vigente, no alcanza a las madres con respecto a sus hijos no legítimos; y dicha responsabilidad deberá hacerse efectiva en bienes propios de estos ó de los padres que los hayan reconocido en debida forma.»

— **Partes.** — Se han pasado algunas denuncias a la Alcaldía, de varios cortadores de carnes, por distraerse cuando despachan aquel artículo.

— **Gastos.** — Los del Hospital de Agudos de esta capital, durante este mes, importan 18,067 pesetas y 39 céntimos.

— **El fin.** — Ya ha terminado la época de baños en el Guadalquivir, cuyos establecimientos se han visto este año mas concurridos que los anteriores, sin duda por efecto de las mejoras en ellos realizadas.

— **Delegacion.** — La de Hacienda de esta provincia ha dejado sin efecto los nombramientos de los administradores subalternos de partido, por no haber formalizado fianzas, y se previene a los arrendatarios de fincas, censalistas y demás que abonan rentas del Estado, que dejan de hacer pagos a dichos subalternos y los hagan en la Tesoreria.

— **Escuela.** — En las oposiciones de Octubre próximo se proveerá la escuela elemental de niños del distrito de la Magdalena y Santiago, con el haber anual de 2000 pesetas.

— **Rectorado.** — Ya se han expedido por el de la Universidad de Sevilla los nuevos títulos administrativos de las maestras de la provincia de Córdoba, según la Ley de 6 de Julio de 1883.

— **Artistas.** — La prensa de Sevilla hace justos y generales elogios de la tiple señora Bieva, esposa de nuestro estimado amigo el señor don Francisco Villegas, director de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Cervantes de aquella capital.

— **Escuela pública.** — En la de adultos del distrito de la derecha de esta capital, bajo la direccion del profesor don Enrique Jimenez y Morales, situada en la calle del Poyo núm. 25, queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a ella.

— **Conste.** — Se ha dispuesto que interin existan fuerosamente jefes y oficiales de infanteria en situacion de reemplazo, los que voluntariamente la hayan obtenido serán los últimos para ser colocados.

— **Bueno.** — El señor Leguina, gobernador de Sevilla, no olvida sus aficiones literarias, puesto que va a dar a luz un estudio histórico con el título *La Espada*. Deseamos conocer esta obra de nuestro ilustrado amigo.

— **De mi tierra.** — Nos escriben de Avanda de Daxo que nuestro paisano *Lagaritjo* ha estado superior en la brega y muerte de los toros que se han lidiado en aquella plaza, y que el *Torero* tambien se ha hecho aplaudir. Es natural.

— **Pensamiento.** — El alma que no piensa, es un enano que nunca crece, una flor descolorida y sin aroma.

— **Seccion minera.** — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de arenas auríferas «Las Termas», situada en el parage llamado Camino de Sevilla, término de Saltera.

— **Cantar.** — Si a tus juramentos faltas — no podrás tener buen fin, — porque los remordimientos — no te dejarán vivir.

— **Dos.** — Un mulo y una mula han sido robados estos días en término de Fernan Nuñez. Se practican diligencias por las autoridades.

— **Enseres.** — Fueron destruidos en el incendio de Montoro el día de San Bartolomé, la mayor parte de los de la escuela que desempeña don Manuel del Rosal, que la ha trasladado a otro punto. Aquel Ayuntamiento se ocupa de la reposicion de los referidos útiles.

— **En el garlito.** — En una choza próxima a la villa de Guadalcazar, fueron capturados por la guardia civil de Almodóvar el doce del actual dos sujetos vecinos de la Alameda (Málaga) que causaron varias heridas graves a otro de igual vecindario.

— **Cuentas.** — Las del Fósito de Doña Mencía están a la vista hasta el doce de Octubre.

— **Vacante.** — Lo está la plaza de alguacil portero del juzgado de Aguilár, con 480 pesetas, y hasta el 16 de Octubre puede solicitarse.

— **Detenidos.** — Lo han sido el último día por una pareja de la guardia civil del puesto de Adamúz, dos sujetos que llevaban sus cédulas personales cumplidas, estando además raspadas y enmendadas con diferente letra. Los expresados individuos quedaron a disposicion del señor Alcalde de aquella villa.

— **Obras.** — Están muy adelantadas las de la plaza de toros que se construye en Priego. Se abre, como hemos dicho, en un monte de piedra, lo cual le dá gran solidez y permite que las gradierias se labren en la roca.

— **Suma y sigue.** — En Sanlúcar parece que han sido mordidos estos días por perros rabiosos un soldado y un trabajador.

— **Corrida inaugural.** — El 21 será la de la plaza de toros de Granada, ya terminadas las obras de la misma.

— **Neófito.** — El lunes recibió el agua bautismal en la iglesia del Sagrario de Málaga el moro Hueli-Lejah-Mahomet, que adoptó el nombre de Antonio. Fueron padrinos los señores don Antonio Lopez Dominguez, y su señora esposa doña Adela Benitez.

— **Autorizacion.** Se ha concedido provisional a don Salvador Basco para establecer una colonia agrícola en el campo exterior de la plaza de Melilla.

— **Defuncion.** — Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el abogado del colegio de aquella ciudad don José Diaz Alvarez.

— **Nuevo teatro.** — Adelantan rápidamente en Cádiz las obras del nuevo Gran teatro, que será uno de los más espaciosos de España, constando de tres cuerpos. En dichas obras se ocupan actualmente más de cien obreros.

— **Estacion.** — La de Bonanza en la línea férrea de Jerez a Sanlúcar, está abierta desde el doce para viageros y mercancias.

— **En su lugar.** — El señor gobernador de Sevilla ha dispuesto sea reconocida la plaza de toros de Algaba, y que mientras tanto se suspendan las corridas de novillos.

— **Cantonallismo.** — Censura la prensa andaluza lo determinado por el Ayuntamiento de Jerez para que sufran cuarentena de tres días los sacos de mano que lleven los viageros procedentes de puntos limpios.

— **Parque.** — En el de Cádiz está vacante una plaza de maestro de taller, carpintero, con 1500 pesetas. Las oposiciones serán el primero de Octubre.

— **Amor contrario.** — La Audiencia de Sevilla ha condenado a cadena perpetua a Miguel Barnal, por haber dado muerte el 17 de Agosto a su novia Eloisa Montes, en la Puerta de la Barqueta.

— **Consulta.** — Digame usted, doctor, ¿qué se le deba dar a un colérico en el periodo álgido de la enfermedad? — La extrema uncion.

— **Otro más.** — Hemos recibido el primer número de *El Manifiesto*, periódico político, que ha comenzado a ver la luz pública en Cádiz.

— **Muy justo.** — El alcalde de Talavera, presidente de la comision encargada de los trabajos para erigir el monumento al ilustre historiador de España, padre Juan Mariana, ha solicitado del gobierno, por conducto de la Academia de la Historia, se le concedan 260 arrobas de bronce de cañones inútiles de los parques y arsenales, para la fundicion de la estátua.

— **Venga de ahí.** — Muy en breve se ensayará en Madrid, arrastrando el coche de un título de aquella corte, un *velocómit* inventado por el señor Benito Monzon, de resultados tan satisfactorios que se cree abolirá por completo, ó poco menos el tiro de sangre. El ingeniero don Baltasar Garcia Oremona ha ayudado al señor Monzon a resolver el problema. Con 0'35 pesetas está maniobrando doce horas, teniendo la fuerza de un caballo de vapor. El trayecto que puede recorrer en una hora es el de cuatro a cinco leguas.

— **Diestro.** — Ha llegado a Madrid, procedente de Salamanca, el espada Juan Ruiz (Lagaritjo), que sufrió una cogida en la plaza de toros de este último punto, habiéndole cañado el bicho, que lo volteó, una herida penetrante en el muslo izquierdo de pronóstico reservado.

— **Fuera moscas.** — Dos doctores napolitanos, los señores Stazzano y De Simone, que han hecho estudios experimentales sobre el cólera, han dirigido un informe al ministro del Interior, afirmando entre otras cosas, que las moscas tienen gran influencia en el desarrollo y propagacion del cólera.

CHARADA.
Para recepcion, primera:
animal, segunda tres,
y el todo suroa los meras
y hace la guerra tambien.

Solucion a la charada anterior.
A-MA-L-I-A.

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la denticion ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la *Emulsion de Scott* de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao; como un remedio para la tos, la tisis y en-

fermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis. 10

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»
«La Zarsaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»
«No hay caso de dispepsia que resista a la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los días 9 al 12 de Julio último, en las obras de construccion y colocacion de cuadrantes de madera en las embocaduras de las alcacas que existian abiertas en varios puntos de esta poblacion, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, a saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el espresado periodo.	35	
Materiales.		67 51
A Don Antonio Luque, por la obra de carpintería según su cuenta.		67 51
Total.	102	51

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 12 de Setiembre de 1884.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

— Hoy, San Emilia y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. — Mañana, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

— **Jubileo ordinario.** — Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por el Muy Ilustre Sr. D. Rafael Gattierrez de los Rios, en sufragio del señor don Lope Gattierrez de los Rios.

— **Jubileo extraordinario.** — En la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, lo habrá hoy.

— Hoy, sétimo día de solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su fervorosa hermandad en la Iglesia de San Pablo: el día 20 a las 10 de la mañana tendrá lugar la solemne funcion de regla, en la que hará el panegirico el Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

El Sr. Hermano Mayor y Junta Directiva suplican a todos los cofrades su puntual asistencia a dichos cultos y esperan de todos los hijos de Córdoba se inscriban en el libro de su hermandad para que no decaigan los cultos que tributamos a Nuestro Glorioso Paisano.

En los días 19 y 20 habrá jubileo extraordinario en dicha iglesia, costeados por Don Francisco de Paula Alvarez, en sufragio de su esposa doña Dolores Aguilar y de su hijo don Ricardo Alvarez.

— El Domingo próximo, 21 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia del hospital de pobres incurables de San Jacinto la solemne fiesta que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica todos los años a su Patrona Maria Santísima de los Dolores, dando principio a las diez de la mañana.

— Mañana a las nueve y media tendrá lugar una solemne funcion al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer. El mismo día a las cinco de la tarde se manifestará a su Divina Magestad, y a continuacion se harán los ejercicios propios del mes dedicado a San José.

— Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Seccion comercial.

BOLESA DE MADRID.

Otizacion del 16 de Setiembre.
Consolidado interior 59'90
Amortizable, 75'00
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 271'00

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

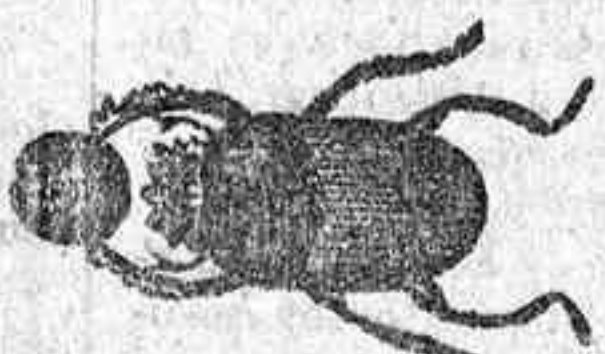
Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 117 calle de San Fernando, por haber tenido que trasladarse fuera de Córdoba el inquilino que la habitaba. Referida casa se halla acristalada, y tiene un buen pozo y escalante terrado. Para tratar, con su dueño, en la calleja de Guifán núm. 6, y para verla se encuentra la llave en la casa del zapatero frente a la que se arrienda. 6-6

Colocacion. En la librería de este periódico puede tener colocacion como dependiente un joven de doce a catorce años, que sepa leer y escribir

Jarabe de lacto-fosfato cálcico, de Lucía.



Este preparado, extendido por Dusart y preconizado por la mayoría de los médicos, más grato al paladar, lo soportan mejor todos aquellos individuos que, sufriendo los padecimientos que dejamos enumerados, han adquirido extremada debilidad en su digestión, constituyendo las dispepsias en todas sus formas; además puede administrarse a los niños durante su lactancia.

Dosis. Se tomará una ó dos cucharadas, según la indicación médica, á cada comida, en medio vaso de agua azucarada, caldo, leche ó vino. El régimen debe ser el mismo que para los anteriores.—Precio, 16 reales botella.

Venta de barbechos. En el cortijo de Sancho Miranda, de este término, se venden los barbechos y eriales para hacerlos. También se acotjan ganados. Se tratará con su poseedor don Miguel Raigón en Montilla, Puerta de Aguiar, 10. 6-8

Arrendamiento. Se hace de la huerta de la Palma, pago del Marrubial de esta ciudad. Para tratar en la plazuela de San Felipe núm. 1.º 6-8

Traspaso. Se hace de la labor perteneciente a don Rafael de Arcos en los cortijos Cabeza del Obispo y las Cuevas, término de Sanlúcar. Hasta el 24 de los corrientes se oyen proposiciones en casa de don Miguel Gimenez, en Aguiar de la Frontera. 6-8

Arrendamiento. Se hace desde Navidad del corriente año de la casa calle de los Tejares núm. 6, (hoy almacén de hierros) con buenas habitaciones, pozo, agua de plé y local apropiado para una industria; para el precio y condiciones informará su dueño en la calle del Liceo núm. 47. 6-8

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN y SINGAPORE. Saldrá de Cádiz el 25 de Setiembre, el vapor Vera-Cruz.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

VAPORES CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Oabello, Sabaniilla, Cartagena, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal para Puerto-Rico y Habana.

Daniel Cortezo y compañía, editores, Barcelona Ausias-March, 95 y 97. ESPAÑA Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia. OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Castelar, la Fuente, Llorente, Madrazo, Marguila, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Cuadrado, etc. CON UN PROLOGO DE D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografias, etc.—Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 paginas 4 reales.—Van publicados los tomos ORDOBA-CATALUÑA, I. BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 paginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente REGALO de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves, 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editoria y en los principales centros y librerias de España y Ultramar. Representante en Madrid, don Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.º

CABINETE FOTOGRAFICO DE Romualdo de Castro Calle San Eulogio núm. 8.

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural: se reproducen y amplian toda clase de fotografias aunque estén hechas en otra casa; verdaderas fotografias instantaneas para niños; se iluminan y pintan retratos al óleo y se restauran cuadros antiguos.

La primitiva del Carmen. CASA DE HUESPEDES DE JOSE RAMOS SAN PABLO, 18.—CÓRDOBA. Antecesor de la de Santa Marta.

Servicio de carruages para la entrada y salida de trenes Almoneda. En la calle de Santa Maria de Gracia número 111, se hace de muebles y efectos de casa. Despacho todo el día. 6-8

Almoneda. Se hace de un contador, una mesa, un espejo y otros efectos útiles para casa. Puerta del Peñon 18, daría razon 6-8

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos. MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. Todas estas maquinas estan listas para expedirse. Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

ROB BOYVEAU LAFFECHEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1878 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lígamen, Imético, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios. ROB BOYVEAU LAFFECHEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes síftiticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECHEUR

PILDORAS AZUCARADAS. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse. Por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Preúsen, y recúperese con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Pérdida. Desde la Puerta de Gallegos á la plaza de Aladrera, se ha estraviado una sortija con tres brillantes. La persona que se la haya encontrado podrá devolverla calle de Olmillo, núm. 3, y se le gratificará. 6-8

Barbechos. En el cortijo del Alamillo de Guadajoz se venden. Para tratar en el mismo. 6-8

Venta de dos casas. Una calle del Pílero, núm. 4, y otra Campo de la Verdad, plazuela de Jesús, número 7. Para tratar calle Perez de Castro, piedrero. 6-8

Toldos. Se quitan á precios arreglados por Manuel Ambrosio Garcia (yerno de Iglesias), Carrera del Puente, núm. 30. 6-8

Pastos y bellota. Se venden desde San Miguel próximo hasta 15 de Abril de 1885 en la dehesa de la Alcaidia, sierra y término de esta capital. Informarán en la calle Huerto de San Andrés, sin número. 6-8

Venta. La de un buen baston de mardo en caña de Indias, con bonito puño de oro, cincelado; para su vista y tratar de su precio el que guste, en el establecimiento de D. Andrés Moron, calle Letrados, se encontrará. 6-8

Local. Desde el día se arrienda el local exterior del Circo del Gran Capitan. Informarán en la Librería de este periódico.

Anuncio. Se necesitan dos criadas con buen informe, una para cocinera, y la otra para cuerpo de casa. San Alvaro núm. 12. 6-8

Almoneda. En la calle Perez de Castro, calle de Melgarejo, número 12, la hay de varios muebles, á precios muy arreglados. 6-8

A las señoritas. Procede de Sevilla, la señorita Jesusa Perez ofrece á este respetable público la ensenanza de guitarra por música ó memoria, estudiándose á géneros andaluzes, sevillanas y demás. Recibe los avisos, Plaza de Hinojeras núm. 13. 6-8

Prensa para aceituna. Se vende una de hierro muy buena y en perfecto estado, que carga 20 fanegas, la cual se enagena por necesidad en la casa otra de mucha mayor potencia. La persona á quien pudiera convenirle puede pasar á verla á la hacienda llamada de la Concepcion (antes Monte de la Mata), término de la Rambla, y para tratarla, en Córdoba, plazuela del Vizconde de Miranda número 44. 6-8

Aguas de Villaharta. Se venden en la droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, las embotelladas bajo la Direccion del propietario don Elias Carvello, á 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales solamente. Estas botellas no contienen aire que pueda descomponer el agua en muchos meses. Se reciben directamente del manantial todos los lunes y jueves de cada semana. 6-8

Aguas de Villaharta. Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1883.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromania, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 FLUIDE IATIF DE JONES. Fabricante de Parfumeria Inglesa extra fina PARIS, 25, Boulevard des Capucines (en frente la estacion del Grand-Midi). — LONDRES, 41, St-James Street. se ha hecho una reputacion universal por sus propiedades benéficas; envía el cutis, lo embellece, lo hace brillante, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura. Limpia los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. — Una sola aplicacion basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios. se conserva bajo todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la marcha y es indispensable para la toilette íntima de las damas, poseyendo todas las cualidades suavizadoras del Fluide Iatif y sin perfume exigido. (llamado la Juventud) polvos sin ninguna mezcla química, para los cuidados del rostro, ó para conservar intacta la juventud y la frescura. Para el tocador. — Esta agua, que posee un perfume exquisito, refresca y tonifica el cutis, haciendo desaparecer instantáneamente las picaduras de los insectos.

AGUAS SALINAS NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, pide uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavar ni preparacion alguna. Resulta garantido por mas de 30 años de un éxito siempre creciente. CASA SALLES fundada en 1850 J. Moncibetti, Sucesor de Emilio Salles hijo, Parí, 17, rue Turbigo, PARIS VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Libreria 19 y Corredora 4.

Almoneda. En la calle de Santa Maria de Gracia número 111, se hace de muebles y efectos de casa. Despacho todo el día. 6-8